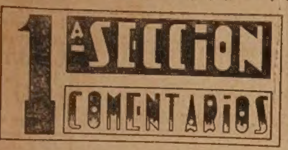
Hoy se Realizará la Boda Real





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 956

SANTA FE, MIERCOLES 8 DE ENERO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráfimces Trasitidas de la Capital Federal y del Extraniero por la United Press Associations

Sobre la Venta de Tierras Dirigió Elpidio Gonzalez un Telegrama a Angel Maradona

La Comunicación ha Sido Concebida en Tono Severo

SE AFIRMA QUE LA ENAJENACION DE TIERRAS REDUNDA EN GRAVE PERJUICIO PARA TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 7. — El Ministro del Interior, doctor Elpidio González, envió un telegrama al gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Maradona, acerca de la operación efectuada enajenando ciento cincuenta mil hectáreas de tierras fiscales y cuyo importe sería destinado al los servicios de la deuda pública externa de la misma provincia.

LA RESOLUCION ES DEFICIENTE

Expresa en su telegrama el doctor González, que el Poder Ejecutivo de la Nación no puede hacer silencio por las operaciones de referencia, pues dicha gestión adolece de deficiencias que tendrán proyecciones sociales y económicas que se derivarían sobre la Nación entera.

OTROS RECURSOS

Termina el telegrama manifestando que el Poder Ejecutivo provincial podría arbitrar y tiene a mano otros recursos, que no sea la enajenación de la tierra pública.

EL TONO DE LA COMUNICACION

En los altos círculos políticos de esta capital el telegrama del ministro del Interior ha sido comentado en distintas formas. Generalmente se opina que el texto del telegrama ha sido redactado por el presidente del país, debido al tono severo que acusa el mismo y que acostumbra el primer mandatario.

EL PRESIDENTE DEL PAIS ADMINISTRARA EL EMPRESTITO EN LIBRAS ESTERLINAS

BUENOS AIRES, 7. — El Presidente de la República dispuso hoy que los fondos provenientes del empréstito colocado a banqueros londinenses, sean puestos a disposición suya.

El poder ejecutivo de la Nación facilitará los recursos necesarios al movimiento de la cosecha y demás negocios para los cuales ha sido contratado el empréstito de cinco millones de libras esterlinas.

HOY INAUGURARASE LA LINEA REGULAR AEREA DE Bs. AIRES A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 7.— Mañana será inaugurada la línea regular aérea entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

El avión que hará el primer viaje saldrá de esta capital el miércoles a las 8.30 horas y llegará a Río de Janeiro el jueves a las 16 horas, según los cálculos verificados por los técnicos.

TERMINARON LOS PREPARATIVOS PARA LA BODA DEL PRINCIPE HUMBERTO CON LA PRINCESA MARIA JOSE DE BELGICA

ROMA, 7. — En esta capital reina la más grande animación, en víspera del enlace de la princesa María José de Bélgica con el príncipe Humberto de Saboya.

Todos los comercios de la ciudad y la mayoría de las casas particulares de los barrios céntricos han adornado sus frentes con profusión de luces y banderas de ambos países.

FORASTEROS...

La celebración de grandes fiestas, que comenzarán mañana con motivo de la boda real, ha atraído a Roma una enorme cantidad de forasteros de todos los países de Europa.

Previniendo cualquier atentado, la policía ha tomado una serie de medidas pertinentes. Desde hace un mes las autoridades policiales vigilan rigurosamente la entrada de forasteros en el temor de que anarquistas de otros países atenten contra la vida de los contrayentes o de los reyes.

PROGRAMA DE FESTEJOS

El programa de festejos no ha sido modificado en ninguna de sus partes. Se cumplirá, pues, íntegro.

EL TREN EXPRESO DE SEVILLA - BARCELONA CHOCO CON OTRO AYER

SANTA CRUZ DE MUDELA, 7. —El tren expreso de Sevilla a Barcelona chocó en las cercanías de ésta con un tren de carga. La colisión no ha sido todo lo grave que se creyó cuando llegaron las primeras noticias sobre la misma.

A consecuencia del choque resultó muerto el jefe del restaurant, Angel Vega, y graves el cocinero Lorenzo Latorre y el maquinista conductor Manuel Varcelino.

Entre los pasajeros no se ha registrado ningún caso de gravedad, habiendo solamente doce heridos leves.

SE PRECIPITO AL ABISMO UN TREN EN NADOR, AYER

NO HAY MAYORES DETALLES DE LA CASTASTROFE

YUNEZ 7. — El tren expreso de esta ciudad a Constantina, mientras viajaba a toda velocidad por la región montañosa, cayó en un precipicio en las cercanías de Nador.

Los datos que se han obtenido sobre esta catástrofe no son mayores pero se tiene la sensación de su gravedad.

Hasta ahora se sabe que han muerto, instantáneamente, alrededor de doce pasajeros y que hay veinte heridos de gravedad, algunos de ellos con heridas de tal importancia que se desespera de salvarlos. Todos ellos son atendidos en un hospital de esta ciudad.

Aún no se han esclarecido las causas que han provocado el accidente.

Varios de los coches del convoy, se informa, que han quedado completamente destrozados.

S. S. PIO XI RECIBIO EN EL SALON DEL TRONO, AYER, A LOS SOBERANOS BELGAS Y A LA PRINC. MARIA JOSE

Los guardias pontificios y las tropas italianas rindieron honores y después el cardenal Gasparri devolvió la visita en nombre del Papa

ROMA, 7. — Los reyes de Bélgica, huéspedes de honor de Italia, fueron recibidos hoy en audiencia especial por el Sumo Pontífice.

Los reyes belgas concurrieron a la Ciudad del Vaticano conjuntamente con la princesa María José y varios miembros de la corte de su país. Fueron acompañados, también por los delegados regios del Quirinal.

EL RECIBIMIENTO

La noble delegación belga fué recibida con el ceremonial de costumbre a su entrada a la ciudad católica, mientras los guardias pontificios y las tropas italianas le rendían los honores militares correspondientes a tan alta embajada.

EL GOBERNADOR MONSEÑOR SEFARINI

Al frente de la comisión de recepción designada por las autoridades pontificias, se hallaba el gobernador de la Ciudad del Vaticano, Monseñor Sefarini. Este funcionario apostólico dió la vienbenida a los soberanos y a la princesa María José, pronunciando un breve y conceptuoso discurso para los visitantes.

ANTE PIO XI

Poco después del recibimiento oficial efectuado por Monseñor Sefarini, el Sumo Pontífice Pio XI recibió en el Salón del Trono a los soberanos belgas, a princesa María José, a la princesa Astrid y a los príncipes Carlos y Leopoldo.

Al encontrarse frente a Su Santidad toda la comitiva se [illegible], departiendo, luego, por espacio de veinte minutos.

Después los reyes y los príncipes efectuaron una visita al Cardenal Gasparri.

GASPARRI DEVOLVIO LA VISITA

Poco después de efectuada la visita al Papa, la regia comitiva de Bélgica se retiró al Palacio del Quirinal, donde se al[illegible].

Allí recibieron los soberanos, en las horas de la tarde, al Cardenal Gasparri, que enviado por el Sumo Pontífice, les devolvió la visita, como es de práctica.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR FUE RECIBIDA AYER UNA RELACION DEL SR. SALAS

BUENOS AIRES, 7.— Se informa que ha sido recibida en el Ministerio del Interior una relación detallada de la tarea desarrollada en la provincia de Santa Fe por el interventor doctor Leandro Salas.

Según las instrucciones recibidas del primer mandatario, el doctor González elevó el informe a la presidencia de la república.

SE INUNDO UNA SUCURSAL DEL BANCO NACION

BUENOS AIRES, 7. — En las horas de la tarde se inundó la sucursal número nueve del Banco de la Nación.

Ello fué debido a la rotura de un caño maestro de las instalaciones de las aguas corrientes.

Los bomberos, de inmediato, lograron neutralizar el peligro. Las aguas amenazaban seriamente el tesoro del banco.

INAUGURACION DE UNA LINEA AEREA DE LA "NYRBA" EN TUCUMAN

TUCUMAN, 7— El viernes se inaugurará la línea aérea desde Tafí del Valle hasta Tucumán.

El servicio aéreo de referencia será atendido por la compañía "Nyrba".

SE DIO SEPULTURA A LOS RESTOS DEL ALM. GOMEZ CARREÑO EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 7. A las 18 horas de hoy, se dió sepultura a los restos del Almirante Gómez Carreño, cuyo deceso ocurrido ayer ha sido muy lamentado en los círculos militares de este país.

El féretro fué transportado en una cureña, la cual era tirada por altos jefes y oficiales de la armada. Detrás iban otras cureñas cubiertas de flores.

El sepelio fué un acto imponente por al magestuosidad del desfile de tropas de agua y tierra que se realizó y por la circunstancia de haber sido conducido el féretro en una cureña.

POR DESACATO AYER FUE DETENIDO EL DOCTOR MULLEAUDY, DEFENSOR DE LOS CANTONISTAS

SAN JUAN, 7. — En esta capital fué detenido hoy el doctor José Mulleaudy, defensor de los procesados cantonistas.

La detención se produjo a consecuencia, según informa la policía de la intervención, de haberse desacatado el citado abogado.

LOS RADICALES GANARON POR SIETE MIL VOTOS A LOS CONSERVADORES EN LA 3ª SECCION DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 7. — Terminó hoy la Junta Escrutadora Provincial con el escrutinio de la tercera sección, la cual arrojó el siguiente resultado:

RADICALES	37.383 votos
CONSERVADORES	30.524 „
SOCIALISTAS	6.095 „
EN BLANCO	3.321 „

De acuerdo al cuociente, corresponden por esta tercera sección a los radicales nueve electores, a los conservadores ocho y a los socialistas uno.

CUARTA SECCION

Esta tarde se comenzó a escrutar la cuarta sección electoral de la provincia, habiéndose dado hasta ahora las cifras de cuatro partidos, que en total acusan para los

RADICALES	8.361 votos
CONSERVADORES	3.918 „
SOCIALISTAS	1.918 „
EN BLANCO	322 „

CUARTO INTERMEDIO

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30 horas.

UNA NIETA DE GARIBALDI SE HALLA EN Bs. As.

Piensa recoger la actuación de su abuelo en este continente

BUENOS AIRES, 7. — Llegó a esta capital la señorita Anitina Italia Garibaldi, nieta de Guiseppe, quien viene para recoger y documentar la actuación de su abuelo en este continente.

La señorita Garibaldi ha sido agasajada por las autoridades de la colectividad italiana a su llegada a Buenos Aires.

NO SESIONO EL SENADO

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde, por falta de quorum, no celebró sesión el Senado Nacional.

En la Secretaría se cree que tampoco podrá reunirse la alta Cámara el jueves de esta semana.

ESTA DISPUESTO A PELEAR



NUEVA YORK, 7. — Jack Sharkey, virtualmente campeón mundial, ha manifestado que no tiene inconveniente en ofrecer un match a cualquier rival, mencionando a Cámpolo entre ellos, siempre que éstos eliminen antes a los boxeadores a quienes él ha vencido.

¿Se Está Preparando la Reorganización Judicial?

SE ANUNCIA CON RESERVAS QUE EL INTERVENTOR HA PREPARADO UN DECRETO EN ESE SENTIDO

Y bien; estamos próximos a un hecho que puede ser para nuestra provincia, como lo dijéramos de la intervención misma, tan funesto como beneficioso.

Se anuncia, con reservas, que el señor Interventor está ocupado en la preparación de una extenso decreto de reorganización del Poder Judicial, decreto que comprendería la mayor



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, que dirige y controla los actos de la Intervención a nuestra Provincia y que, en definitiva, será el autor de la reorganización de nuestroP. Judicial

parte de los cargos y que se daría a conocer dentro de una o dos semanas.

Ignoramos, sinceramente, cuál es el espíritu que ha orientado al señor Interventor en la preparación de ese decreto; debemos sin embargo, dejar constancia de sus repetidas y prolongadas entrevistas con el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Perez del Viso y anotar también el viaje del señor Sposatto, del personal de la Intervención, a la Capital Federal, a donde lo lleva, en primer término, el propósito de informar y oir al señor Irigoyen.

Ya que la noticia se da con reserva mantengamos en reserva el comentario, antiticipando solamente esta verdad: el decreto que dé el señor Interventor, reorganizando el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, puede ser de efectos fundamentales en el ambiente popular y sus consecuencias, decisivas para quienes propicien una resolución que no esté de acuerdo con el sentir local, muy provinciano si se quiere, pero muy respetable.

DE NUEVO AGITACION EN LA CAMPAÑA

El departamento Caseros es en estos momentos el centro de una agitación de obreros rurales, que amenaza expandirse, como hace años, a todo el territorio del sur de la provincia.

El suceso sangriento de Los Quirquinchos, donde fueron heridos varios obreros en lucha sostenida con huelguistas, demuestra que no ha sido la pacificación sino transitoria y que no se logró arreglar las cuestiones planteadas sobre bases efectivas, en acuerdo de intereses entre patrones y obreros.

Hace pocos días abandonaba nuestra provincia el último contingente de tropas nacionales que viniera para garantizar el orden alterado por grupos de obreros huelguistas que recorrían nuestras campiñas, alarmando, además, con su actitud los vecindarios, y ya comienza el movimiento obrero a fermentar nuevamente.

Se habla nuevamente de la presentación de un pliego de condiciones para la cosecha en ciernes. Los obreros han de pedir y los patrones se negarán a dar, y quedará planteado de hecho un conflicto que nos tememos, a estar a las informaciones precedentes de la Unión Obrera Comarcal.

Agricultor y obrero nos interesan por igual por cuanto con su trabajo contribuyen al engrandecimiento del país; porque son la fuerza viva que elevará a la economía nacional al rango que le corresponde ocupar, dadas sus inumerables fuentes de riqueza, y es lógico que en la contradicción de intereses cada uno busque proteger los suyos.

Ninguno de los dos bandos quiere comprender que su derecho termina donde comienza el de los demás, y es por eso que la tirantez aumentará mientras no haya un árbitro con poder de decisión suficiente que pueda además imponer su fallo.

Son necesarias, para impedir que estas situaciones enervantes para la producción nacional, leyes sabias que no llegan nunca. Pareciera que existe un propósito preconcebido de no solucionar con normas legales los conflictos obreros, para mantener siempre latente la promesa y conquistar con ella las masas obreras, que resultan víctimas de los engaños de los políticos.

Estamos sin legislatura es cierto, pero el gobierno, que ha debido intervenir directamente a veces e indirectamente otras, no ha proyectado ni preparado nada para cuando las cámaras funcionen. Ni siquiera ha dado a conocer su opinión al respecto.

Nada para nos hace sospechar que haya alguna perspectiva siquiera de que se aseguren los intereses de obreros rurales y sus patrones por largo tiempo. Despreocupado el gobierno por un lado, postergada la constitución de la legislatura por el otro, quien sabe hasta cuando nos veremos obligados a soportar esta situación de intranquilidad.

Podemos asegurar que no pasará mucho tiempo sin que otros movimientos obreros se produzcan también; es como una rotación. Hoy los obreros rurales, en vísperas de levantarse las cosechas, mañana los carreros y pasado los portuarios, en cuanto empiecen a prepararse los embarques para la exportación; y no nos preocupemos que todo ha de llegar a su debido tiempo, máxime cuando el desastre de la cosecha fina ha venido a disminuir el acervo exportable, y, por lo tanto, sobrarán brazos para todas esas operaciones, lo cual será el motivo determinante de los movimientos.

HOY SE INAUGURARA LA LINEA AEREA A RIO DE JANEIRO



Como se ha venido anunciando y de acuerdo a nuestra información telegráfica de hoy, el trimotor que aparece en el grabado, de la "Myrba", realizará hoy el vuelo inaugural de la línea aérea Buenos Aires-Rio de Janeiro, quedando establecido el servicio permanente de pasajeros. Los viajeros pernoctarán en Porto Alegre

NO HABRA SESION HOY EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Para hoy estaba convocado el Concejo Deliberante a fin de inaugurar las sesiones extraordinarias, de acuerdo al decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, pero, no habrá sesión. Parece que los señores concejales no son del todo amantes al trabajo. Y han dispuesto celebrar sesión el día 10 del corriente a las 21 horas. Eso si es que no ocurre algo, como la falta de número, y, queda para otra semana. Como se sabe el Concejo tiene que estudiar el presupuesto general de gastos y ordenanzas diversas. Asuntos todos de gran importancia para la comuna cuyo titular, doctor Ignacio Costa desea que se traten esos asuntos para evitar los tropiezos de ahora en el desenvolvimiento de la Municipalidad.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN LA PROVINCIA

Pronto llegará el comisionado nacional

Nuestro reporter nos trajo anoche una noticia que consideramos de interés en estos momentos que tenemos una intervención, que se habla de fusión del Radicalismo. Se trata de la pronta llegada a esta Capital del comisionado del Comité Nacional del Radicalismo. No va; a tardar en venir. Trae la misión de unir a todos los Radicales. Los que no acaten la orden serán considerados rebeldes y por lo tanto quedarán fuera del partido. Tal es la noticia que ha obtenido de fuente insospechable.

Hacemos ese agregado a título informativo aunque estamos por creer que algo hay de verdad dado que se viene hablando ya mucho de que el comisionado traerá instrucciones precisas para hacer todo sin que intervenga el gobierno.

ES NECESARIO AUMENTAR EL PERSONAL EN LAS OFICINAS DEL REGISTROCIVIL

Las oficinas del Registro Civil de esta Capital, especialmente la de la 1a. sección, tiene un intenso movimiento. Ello se puede constatar con solo visitarla en la shoras de trabajo. Se constatará que es de urgente necesidad el aumento de personal para que no se perjudique el desenvolvimiento de cada oficina. Reconocemos que los empleados cumplen debidamente con sus deberes pero en los momentos están sumamente recargados. No es justo eso. El ministerio de gobierno lo debe tener presente a los fines que dejamo sindicado. La ciudad de Santa Fe ha dejado de ser una aldea. Tiene mucho movimiento, y, como en las dependencias que nos ocupa hay otras donde el personal es escaso no pudiendo los empleados hacer más de lo que hacen. Esperamos que estas líneas no caerán en el vacío.

GASTOS DE LAS INTERVENCIONES

Si se hiciera una relación completa de lo que cuesta a cada provincia intervenida la estada de la misión federal, con todos sus adlateres, el pueblo protestaría enérgicamente contra esa situación que se crea a los Estados que han perdido su autonomía.

No se discute, no se pone en tela de juicio la facultad que puede tener el gobierno federal de intervenir las provincias cuyo régimen institucional está subvertido; cuando los preceptos constitucionales no se cumplen... Pero todos han de convenir en que las intervenciones se mantienen mucho más tiempo que el necesario para volver a la normalidad el desenvolvimiento de los poderes que constituyen el gobierno.

Llevan las intervenciones a las provincias, tras el comisionado federal un regimiento de funcionarios y empleados, todos cobran sus sueldos fijados por el presupuesto provincial y, además, los viáticos que de acuerdo con su categoría les fija el propio interventor, quien, sin duda alguna — y porque la caridad comienza por casa — se reserva para el la mejor parte.

No sabemos porqué los comisionados han de buscar colaboradores fuera de las provincias que tienen que intervenir cuando se trata de empleados subalternos, y aún de funcionarios sin mayores atribuciones. Admitimos que los secretarios de Estado, que algunos cargos de confianza como ser jefes de policía, y algunos otros tengan que reunir condiciones de confianza que nos es fácil encontrar en ambientes por lo regular adversos, pero de ahí ha de reemplazar en montón a los empleados de las administraciones provinciales, para ubicar amigos o recomendados que gocen además del sueldo de viáticos frondosos, hay mucha diferencia.

Cuando tan solo había transcurrido unos meses desde que iniciaron el desempeño de su misión los interventores, los [illegible] de todo el país hicieron eco de informaciones que procedían de las ciudades de Mendoza y San Juan, en ellas se presentaba, como un grito de angustia, por la circunstancia de que mensualmente los funcionarios de la intervención y muchos empleados, giraban a los miembros de sus familias, residentes en la Capital Federal, sumas considerables de dinero; y la protesta era justa... Funcionarios y empleados de la intervención obraban como aquella inmigración golondrina contra la cual más de una vez dijimos reseñar nuestra opinión contraria. Venían acá a trabajar unos cuantos meses, en medio de privaciones extremas, y luego de levantada la cosecha regresaban a su lugar de origen con los bolsillos llenos de monedas de oro.

Lo mismo sucede con las intervenciones; van los funcionarios a las provincias a recoger con el mayor apresuramiento posible, todo lo que pueden, para luego partir. Se resta así, al comercio de la provincia esos capitales que han sido producidos con el sudor de los trabajadores.

Ahora mismo Corrientes, a solo un mes de intervención, ya empieza a sentir las funestas consecuencias que sufren las demás provincias intervenidas; los numerosos empleados llevados por el comisionado federal cobran viáticos que oscilan entre cuarenta pesos diarios y cinco pesos diarios; cuarenta son los que cobra el interventor, habiéndose establecido para los demás una escala.

Y todos esos viáticos que suman una buena cantidad de miles de pesos mensuales han de gravitar, penosamente, sobre el presupuesto de la provincia. ¡Con razón suprimió el interventor las escuelas de consorcio, cuando ese dinero lo necesitaba para sus gastos!

MATRIMONIOS REALES

El pueblo italiano se libra hoy a la más desenfrenada "gioia". Su príncipe heredero, el caro príncipe Humberto de Savoia, se unirá en matrimonio con la gentil princesa de los belgas: la princesa Francisco José.

Darle un nuevo rey al pueblo, o una nueva reina, es como darle un juguete a un niño... Quisieran desnudarle moral y físicamente, como si un rey o una reina o un príncipe o una princesa, no tuvieran la misma envoltura corpórea y el mismo contenido que los demás mortales. Porque un rey no es inmortal hoy, ni lo fué nunca.

Atribúyese suma importancia a un acto tal, tan normal en la vida de los hombres, por lo que cada día van siendo menos numerosos los matrimonios reales y por la fastuosidad que los caracteriza. Además un príncipe y una princesa son figuras mundiales.

—(o)—

No ha preocupado tanto a los belgas la calidad del príncipe Humberto como a los italianos las condiciones físicas y morales de la princesa Francisco José. Las informaciones que el telégrafo nos viene transmitiendo desde hace muchos días son bien expresas en ese sentido.

Todos son o quieren ser psicólogos. Los rasgos fisonómicos de la princesa, la esbeltez de sus líneas, el color del cabello, el mirar de sus ojos, todo, todo sin excepción indice de sus modalidades.

Y no hay discrepancias: la princesa Francisco José ha de ser la más buena de las reinas.

Por eso las mujeres de Roma se quejaban: "Las fotografías — decían — no le hacen justicia. Es mucho más linda y dulce."

Quien se animaría a sostener lo contrario, ante la [illegible]?

—(o)—

Pero lo importante es que hoy el príncipe heredero de Italia, Humberto de Savoia, contrae matrimonio con la princesa Francisco José de Bélgica.

¿Casamiento por amor? Lo creemos. De no ser así el príncipe no se casaría tan joven y trataría de seguir a su colega británico, el "debauché" pero simpatiquísimo príncipe de Gales.

—(o)—

Y pasadas las fiestas, las recepciones en palacio, los bailes, pompas protocolares, despedidas de embajadores reales, no quedará de todo esto sino lo regular, lo normal; una unión más, destinada a la perpetuación de la especie más que a la de la casta de reyes. Y es ese el rol substancial de los seres humanos.

Habrá un nuevo hogar... y es para ese nuevo hogar que formulamos nuestros más sinceros votos de felicidad.

Príncipe Humberto; princesa Francisco José. Salud!

TEMAS DE HOY

POLICIAS AGRESIVAS

No pasa un día, sin que no debamos ocuparnos de la conducta de la autoridad policial, en ocasión de los procedimientos de que echa mano al intervenir en hechos o sucesos que son de su competencia.

La desconsideración, la agresividad, la dureza en el lenguaje, y las formas desusadas con que por lo general procede, son los síntomas que en esa institución se perciben como una modalidad característica.

Los vejámenes, los castigos, la presión moral de que se hace gala a fin de conseguir el esclarecimiento de un hecho o de un delito, son también atributos de que hay que cargar en cuenta a la institución policial.

Sistemáticamente la crónica de los Departamentos, se encargan de hacernos conocer con ingrata frecuencia de procedimientos que en manera alguna se concilian con el alto espíritu que debe presidir en esa institución, a cuyo cargo está la tranquilidad y el orden de la población.

Se ha dicho tanto sobre el particular, que casi cabría no agregar nada más, pero la repetición de hechos en los que se manifiesta esta tendencia morbosa de que acusan algunos representantes del orden público, ofrece la ocasión para renovar el viejo y trillado tema.

La enmienda y la rectificación de los procedimientos policiales, esperada y anunciada en oportunidad de cada período de gobierno, no se produce, antes bien, pareciera que una intensificación del malestar que acusa ese organismo, se hiciera más apreciable.

El concepto de la responsabilidad pareciera haber sido olvidado, convencionalmente ante los avances e intereses de la política, deidad ésta, ante quien se quiebran los mejores propósitos, produciendo consecuencia una disminución de valores dentro de la función policial.

El mal, que radica en la precaria selección que se hace de sus miembros integrantes, es precisamente en lo que no han reparado los gobiernos que se vienen sucediendo, pese a las promesas enunciadas, y de ahí que el organismo policial sea un conglomerado de elementos extraídos de todas las capas sociales, improvisado las más de las veces, de escasa cultura en la mayoría de los casos, y como tales ajenos de toda responsabilidad.

Contra ese espectáculo de descomposición moral y cultural que se advierte en la institución policial, que agravia e hiere al pueblo, sólo cabe un recurso: la selección de sus elementos hecha a base de una compulsa de sus valores intelectuales y morales, y como consecuencia, la estabilidad conveniente de los mismos. El no ser así, es la causa de cuanto episodio bochornoso que afea nuestra cultura, y desprestigia a uno de los más representativos organismos de que cuenta el poder público.

LA "OBRA" DEL FERROCARRIL SANTA FE

Días atrás, el paso a nivel sito en Boulevard Galvez y Rivadavia, hubo de ser teatro de un grave suceso, el que felizmente fué conjurado debido a la serenidad de un conductor.

En circunstancias que un auto en el que viajaban varias personas se disponía a cruzar dicho paso, el encargado del mismo, sin reparar en la existencia de dicho vehículo, ya sobre las vías bajó las barreras en circunstancias que se aproximaba un convoy a toda velocidad.

Al advertir la situación, el conductor del automóvil que reclamara la apertura del paso y que le fuera negada por el guardabarreras, quien pretendió agredirlo con un cuchillo, usando de una serenidad poco común, luego de una rápida maniobra, pudo alejarse del peligro, no sin que el convoy pasara rozando el costado del coche.

Sin entrar a considerar la responsabilidad criminal de ese empleado, cabe así mismo atribuirla en grado indirecto a la empresa del F. C. S. F. en virtud de esa indiferencia irritante con que distribuye y atiende los servicios que detenta.

De sobra sabe la empresa en cuestión y el público que a diario transita por ese paso a nivel, de la ineptitud y falta de responsabilidad de ese guarda barreras, como la de muchos otros, cuya conducta arbitraria y criminal lo inhabilita para continuar al frente de ese servicio, verdadera encrucijada de la muerte.

La pasividad de la compañía de "la acción extensiva" y que se dice satisfacer cumplidamente las exigencias que demanda el servicio, toca ya al límite de lo tolerable, ello debido a la inercia o interés acaso de las autoridades de la Dirección de Ferrocarriles, que nada han hecho para poner un freno a esos avances, no obstante el clamor general.

Tiene pues en el presente caso, la "obra" de dicha empresa, uno de los más destacados exponentes de su comportamiento para con el público que esquilma a su sabor.

JORGE NICOLAI DESAGRAVIADO



A la exclusión irritante de que fuera objeto Jorge Nicolai, por el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, ha seguido la protesta de todas las personas cultas del país, protesta que ha derivado hacia una gran demostración de desagravio al eminente hombre de ciencia. El sabio Nicolai, tiene de su parte, contra el Interventor audaz que se permitió tenerle a menos, la adhesión y el respeto de la opinión más valiosa de la Nación.

Las Actividades del Interventor Dr. Lisandro Salas

Resoluciones Y Conferencias

El señor Interventor.— Temprano concurrió a su despacho de la Cámara de Diputados el Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, su ministro de Gobierno, doctor Julio Oliveri y restante personal. El Interventor se ocupó de diversas cuestiones, concediendo audiencias.

Conferencias.— El vice gobernador doctor Elias de la Puente, a eso de las 11 horas de la mañana sostuvo una conferencia con el Interventor, doctor Salas. De ella participó el Ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmerman que llegó momentos después de la hora indicada.

Después el Interventor recibió al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Pérez del Viso.

Los sucesos de Venado Tuerto:— En la secretaría de la Intervención se nos informó que el señor Interventor ha remitido a la cámara de Apelaciones de Rosario copias de las actuaciones producidas por el oficial mayor, señor Sinelli, a raíz de los hechos producidos en el juzgado de paz de Venado Tuerto a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 inciso 3 de la ley orgánica de los Tribunales.

EL EPISODIO DE LOS QUIRQUINCHOS

De un momento para otro debe estar de regreso en esa el oficial mayor de la Intervención, señor Héctor Pedro Sinelli que, como oportunamente informamos fué en comisión a Los Quirquinchos a raíz del sangriento choque entre obreros. Ayer pedimos el texto del decreto que es interesante si tenemos presente que la Intervención en Santa Fe es únicamente a los Poderes Legislativo y Judicial. El decreto dice así:

Vistos los despachos telegráficos elevados a esta Intervención Nacional en fecha de ayer, denunciando la comisión de sucesos sangrientos en el Distrito Los Quirquinchos, el Interventor Nacional, en uso de las facultades que le son propias, resuelve:

Art. 1o.— Encárguese al Oficial Mayor de esta Intervención don Héctor Pedro Snelli, se traslade a la localidad de Los Quirquinchos, departamento Caseros, para que informe sobre los hechos denunciados, sus causas y consecuencias.

Art. 2.— Comuníquese. (Fdo.) Lisandro Salas. Julio Oliveri.

El Contador Mayor.— Hoy debe estar de regreso el contador mayor de la Intervención, señor Sporaltto. Como se sabe fué a Buenos Aires en comisión reservada.

VIAJE DEL INTERVENTOR A ROSARIO

Fuimos de los primeros en informar que el señor Interventor doctor Salas se trasladaría a Rosario. Hoy confirmamos la información. El señor Interventor y su Ministro de Gobierno, doctor Olivera se encontrará hoy en la ciudad del Sud. Procederá a dictar una resolución relacionada con la administración de justicia de la segunda circunscripción. Visitará las dependencias de los tribunales. Regresará lo antes posible.

LAS INVESTIGACIONES A LAS CARCELES Y REFORMATORIOS

El Subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Murúa lleva adelante la tarea de las investigaciones a las cárceles y reformatorios de ambas circunscripciones judiciales. Ayer por la tarde procedió a tomar posesión del Reformatorio de esta capital. El contador señor Barragilaque coopera en la tarea tomó posesión de la tesorería del Reformatorio a fin de dar comienzo a la investigación decretada.

SIMON CONFORTI




Con fecha de ayer, ha sido dispuesto el traslado de este alto empleado, que hasta la fecha detentaba el cargo de gerente de la West India Oil Company en ésta, el que irá a ocupar igual cargo en la sucursal que dicha compañía tiene establecida en la ciudad de Mendoza.

Las bellas dotes personas del señor Conforti, su acción empeñosa realizada al frente de esta gerencia donde supo captarse la simpatía de cuantos lo conocieran, hará que su retiro sea justamente lamentado.

EL EMBAJADOR VIAJERO



El embajador de España, Ramiro de Maeztu, viaja en estos momentos por el Sur de nuestro país. Caso extraño entre los embajadores que no salen nunca de la Capital Federal, es este embajador viajero que estima conocer el país donde representa a su patria.

FOMENTO DE LA VIALIDAD

No es de hoy en nuestro país el problema de los caminos. Cada provincia lo ha contemplado a su manera, y esa es, posiblemente la falla más grande que podamos adjudicarnos en ese sentido. Ha faltado un plan organizado, y todo porque ni la Nación ni las provincias se han tomado el trabajo de coordinar ideas.

Sin embargo hay que hacer mención, pues es digna de ella, de lo que ocurre en la provincia de Entre Ríos; allí, desvinculada como está la provincia de las demás en cuanto se refiere a comunicaciones terrestres, ya que por todas partes le rodean las aguas de caudalosos ríos, y de sus grandes afluentes, el problema de la vialidad se presentaba como algo de carácter puramente interno, y es, desde ese punto de vista que lo han contemplado tanto los pobladores como el propio gobierno, que ha demostrado siempre el más grande interés por la conservación de los caminos y la construcción de otros nuevos.

Y es que este es un problema que no pertenece exclusivamente al Estado; quien reciben directamente los beneficios de la facilidad en los medios de comunicación son los que habitan en la campaña, sea en grupos, como en los pueblos, sea aislados, cuando viven en establecimientos de producción agrícola o ganadera; para la colectividad en masa, para el Estado, el beneficio es indirecto pues es el que produce la riqueza de los particulares, o mejor dicho su bienestar, y además el aumento progresivo de las explotaciones y sus productos.

No podía ser pues más acertada la organización establecida en nuestra provincia vecina, ya que el establecimiento de consorcios y comisiones para la construcción de caminos y puentes, y su conservación, asegura una vigilancia permanente de su estado, y una rápida intervención cuando se requieren obras de arreglo.

El Estado no deja librados a sus propios medios a esos consorcios y comisiones camineras; las secunda en su acción facilitándole elementos de trabajo y además colaborando en su acción facilitándole elementos de trabajo y además colaborando con subvenciones permanentes a fin de que no gravite todo sobre los vecindarios. Y estos subsidios, que cobran las comisiones mencionadas con toda regularidad, permiten que no se desatienda la obra un sólo día del año.

Claro está que habrá algunos consorcios que por razones especiales, y hasta sin razón alguna, no cumplan con su deber; pero la norma no es esa, sino, por el contrario, existe verdadero interés en que las cosas se hagan como deben hacerse.

Librar exclusivamente al Estado, como sucede en nuestra provincia, o a los particulares la conservación y construcción de los caminos no es el procedimiento más eficaz para que tengamos las redes camineras que necesitamos; uno y otro método resulta, para quien tiene que cargar exclusivamente con los gastos muy oneroso. Falta además el contralor que regule en uno y otro caso el reparto de los beneficios, puesto que nuestra humanidad es por naturaleza egoísta.

Pero todo esto puede obviarse con el procedimiento que rige en la provincia de Entre Ríos, que es — como dijimos — la colaboración amplia de los vecindarios con el Estado, bajo la directa vigilancia de los consorcios establecidos en cada comunal rural.

No dudamos que el modelo citado es posible de mejoras, quizás algunas que son fundamentales, pero en esencia el éxito reside en las modalidades generales de la organización. Es de desear pues que este sistema encuentre imitadores en las demás provincias argentinas.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

EL DEPORTE EN LA CALLE. — Hay que insistir para que las autoridades dicten las providencias que correspondan para evitar que se practique el deporte en plena calle. Hay que evitar, como otras veces lo hemos dicho, que arterias céntricas queden convertidas en canchas de foot-ball.

TERRENOS BALDIOS. — No faltan en los barrios suburbanos, los terrenos baldíos convertidos en depósitos de basuras. Ello constituye una infracción a las autoridades municipales y un peligro para la salud de los vecinos. Por eso no deben mirarlo indiferente las autoridades municipales.

ZANJAS PELIGROSAS. — En distintas partes de los barrios se ven zanjas que no dejan de ser peligrosas. Poco costaría hacerlas desaparecer, taparlas. Se evitarían los accidentes que de cuando en cuando se producen.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Alberto José García con Rosa E. Borelli, argentinos; Angel Cornejo con María de los Angeles Arteaga, argentinos; Antonio Fernández con Lelia Orellano, argentinos.

Defunciones. — Fortunato Bejarano 23 años. Manuel Díaz, argentino, 19 años.

Nacimientos. — Celia Raquel María, hija de Ricardo J. Wagner y de María N. Sánchez. Augusto César, hijo de Fernando Peucio y Eugenia Forlini.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Mirta Raquel hija de Furlan Oscar Baez y de Florentina Funes, Natalio Américo hijo de José Scaljetto y de Pierina Bulzon. María Inés hija de Fernando N. López y María P. Gelgere. Gladys Beatriz hija de Antonio Franco Luna y de Angela Eloisa Pieriní. Gregorio hijo de Gregorio Massada y de María Asunta Della Barra. Daniel Armando hijo de José Mayor y de Elena Breddel; Fernando Bartolomé hijo de Silverio Heredia y de Emma Rivero.

HACE FALTA UNA ESCUELA

La piden los vecinos de Los Cardos

Los Cardos, es una localidad del departamento San Martín, que cuenta con cerca de mil habitantes. Tiene mucho porvenir por delante ya que se trata de una zona agrícola ganadera. Su comercio es mayor cada día. Decimos todo esto para que se sepa que carece de escuelas. No la hay ni nacional ni provincial. Eso causa asombro. Es necesario que sin demora se proceda a habilitar una. Hay más de cien niños en edad escolar. Los vecinos, en nombre de los cuales hablamos, verían con sumo agrado que el Consejo General de Educación procediere a crear una a fin de no perjudicar a esos niños, no todos los padres están en condiciones de costear los gastos que demanda el mandarlo a escuelas de pueblos vecinos.

EL TEMOR DE HUELGAS EN EL SUR

Salieron delegados de la U. O.

Se confirma lo que hemos dicho en otra edición con respecto a que se temen conflictos obreros en la zona Sud de la provincia. La Unión Obrera Local está en antecedentes. Ayer salieron delegado que llevan la misión de obtener todos los antecedentes que se relacionen con los sucesos de Los Quirquinchos. No sólo eso sino que deberán recopilar todos los datos que se refieran con las aspiraciones de los trabajores y las mejoras que han solicitado los obreros de Heraveñú y Chañar Ladeado.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN LARRECHEA

Se mandó izar la bandera a media asta

En la ciudad de La Plata, donde residía hace ya un buen tiempo ha fallecido el señor Juan Larrechea que residió mucho tiempo entre nosotros. En la provincia ocupó cargos públicos, entre ellos el de Convencional y legislador. Por ello el Poder Ejecutivo dió ayer un decreto mandando izar la bandera a media asta en los edificios públicos y dirigió una nota de pésame a la familia del extinto.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

MATRICULA DE COMERCIANTES

En esta matrícula han quedado inscriptas estas firmas:

Fernando y Pedro Benzo que opera con ramos generales, en San Martín de las Escobas, departamento San Martín.

Feils y Roses, con joyería, relojería y anexos en Santa Fe.

Faisal y Chiani, ramos generales en La Blanca, departamento San Justo.

Juan Rosal y Cía. con ramos generales en San Jenaro, departamento San Jerónimo.

Mensani y Cía. panadería, confitería, comisiones y consignaciones en el pueblo de Belgrano, departamento San Martín.

MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

El Intendente Municipal concurrió a su despacho temprano ocupándose de diversas cuestiones administrativas y hablando con jefes de secciones.

ANTE LOS CASOS DE BUMONICA

A raíz de los casos de peste bubónica de lo cual nos hemos ocupado, la Municipalidad dió esta resolución:

1o. Clausura temporaria de la sala Reyna Maragita del Hospital Italiano, procediéndose a una prolija desinfección y vigilancia.

2o.— Clausura del domicilio de calle Paraguay No. 3259, quedando sujetos a la vigilancia sanitaria y policial las siguientes personas: Carlos de la Torre, Carlos de la Torre (h.), Antonio Cardozo, Domingo Achia, Ricardo Castillo, Julio J. Doldán, Isabelino Seballos, Francisco Pérez, Francisco Zoni, Emilia y Sabino Aragón, a los cuales se les provee de la alimentación respectiva por cuenta de la Municipalidad.

3o.— Gestiónese lo pertinente a fin de sepultar a la mayor brevedad el cadáver de la señora Calixta A. de la Torre.

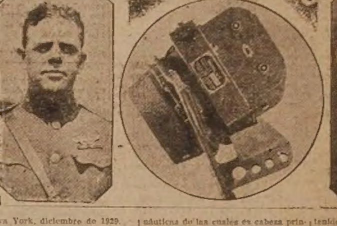
4o.— Desratización y desinfección de todas las viviendas adyacentes al domicilio de calle Paraguay 3259.

5o.— Vacunación inmediata antipestosa de todas las personas que se encontraban aisladas en el citado domicilio.

Habiendo comunicado, también, el Hospital de Caridad a la Ad. Sanitaria en el día de ayer a las 10 horas, la existencia de un caso de peste bubónica en la Sala V de dicho nosocomio en la persona del internado Don Emilio Hilgero; la Administración Sanitaria adoptó las siguientes medidas: 1o. Traslado al Hospital Iturraspe del enfermo H. Hilgero. 2o. Clausura temporaria de la Sala V del Hospital de Caridad y desinfección prolija de la misma, quedando sujeta a la vigilancia sanitaria. 3o. Dispuso que el señor Jefe de la Oficina Química, procediera a efectuar los análisis necesarios con el objeto de ratificar el diagnóstico. No habiéndose expedido aún la oficina química al respecto.

UN JUGUETE QUE SE CONVERTIRA EN INSTRUMENTO DE LA CIENCIA





Nueva York, diciembre de 1929.

La monomanía de un joven neoyorkino de fortuna, que ahora se está convirtiendo en un instrumento utilísimo para la ciencia, ha de desempeñar posiblemente un importante papel en la complicación internacional que existe respecto a las regiones antárticas.

Mientras la expedición que el comandante norteamericano Byrd realiza al Polo Sur hace que la atención de todo el mundo centre en el "extremo sur del globo" y sus posibilidades comerciales, crecen cada día más las probabilidades de que Estados Unidos y Gran Bretaña se enreden en un cambio de golpes diplomáticos sobre la cuestión de la soberanía en aquellas regiones.

Los estadistas de ambos lados del océano, según parece, han comprendido la posibilidad de que el Antártico esconda fabulosos tesoros en carbón, petróleo y otros minerales, bajo una capa secular de hielo y nieve. Y mientras están redactando circunspectas notas que van de un lado a otro del Atlántico, Sherman M. Fairchild, que no ha mucho cumplió los 30 años, prosigue la tarea cotidiana de dirigir las diversas empresas aeronáuticas de las cuales es cabeza principal.

Allá arriba, en uno de los monolíticos edificios neoyorquinos, alejado por completo de la remota región de los hielos y del creciente calor de las discusiones diplomáticas, este muchacho comprende que las primeras fotografías aéreas de los territorios del Polo Sur pueden determinar si Inglaterra o Estados Unidos han de tener soberanía sobre las extensiones heladas. Porque ha sido Fairchild el que hizo posible esas fotografías.

Heredero de la fortuna que dejó un político millonario, Fairchild dedicó parte de su patrimonio a una loca afición por la fotografía amateur. El desarrollo de la aviación volvió sus pensamientos hacia el cielo, para idear un aparato fotográfico que registrara nítidamente todo cuanto el aviador iba viendo en su vuelo.

Es así que fué inventada la máquina fotográfica que ahora se usa en el servicio aéreo militar y naval de Estados Unidos, constituyendo una nueva ciencia que dentro de poco alcanzará proporciones más allá de lo que nadie hubiera esperado de su joven inventor.

Es posible que Fairchild no haya tenido importantes consecuencias internacionales en vista cuando pi[dió] a su amigo el comandante Byrd q[ue] incluyera algunas máquinas fotogr[á]ficas aéreas entre el equipo de [su] magna expedición al Polo Sur, pe[ro] comprendiendo el handicap de Byr[d] en su anterior vuelo al Polo Nort[e] el cual efectuó sin esa clase de in[s]trumentos, previó, eso sí, el gran v[a]lor científico de las fotografías q[ue] pudieran obtenerse durante la [ex]pedición.

De mero instrumento secunda[rio] en su expedición, las cámaras lle[va]das por Byrd se han convertido [en] utensilio indispensable, puesto q[ue] los exploradores confiaron a los le[n]tes la tarea de descubrir muchas c[o]sas que ellos no podían ver con s[us] ojos.

En el grabado se ve, arriba, la [fo]tografía de unas montañas de Est[a]dos Unidos, tomadas a gran dista[n]cia por medio de la máquina fotogr[á]fica Fairchild. Abajo, a la izquierd[a], Ashely C. Mc Kinley, que opera l[a] máquina llevada por Byrd; en el ce[n]tro, la máquina fotográfica y a [la] derecha su joven inventor, Sherma[n] M. Fairchild.

LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB "UNION" DE SAN TOME SE QUEJA DEL PROCEDER ARBITRARIO DE LA COMUNA

Se nos han apersonado las autoridades de la institución del epígrafe, a fin de que hagamos público su protestas por la resolución arbitraria y anti-legal tomada por la comuna de Santo Tomé, al retirarle el permiso acordado por la anterior comisión para realizar una kermesse en la plaza pública.

Sostienen los miembros de la nombrada institución, que de acuerdo con el permiso que le fuera otorgado por la comisión anterior, de fecha 23 de Octubre del año pasado, quedaron por ese solo hecho autorizados para instalar kioskos de atracciones diversas, cuyo producido tenía por objeto arbitrar fondos para el sostenimiento del "Club de Foot-ball Unión", y fué en ese sentido, que procedieron a hacer los gastos que dichas instalaciones demandaran.

Las cosas así, hasta que la nueva Comisión, que tomara posesión el 1o. del corriente año, en nota del mismo día, les comunicó que por resolución de la misma, había quedado cancelado el permiso acordado por la comisión saliente, y que como consecuencia debían proceder al retiro de las instalaciones dentro del término de 48 horas.

Ante lo insólito y arbitrario de la medida, inspirada por cierto en fines puramente banderizos, la comisión directiva del Club "Unión", recurrió de la misma, argumentando su improcedencia, toda vez que la comisión saliente usando de las facultades que le acuerda el Artículo 35, apartado 9 de la Ley 1789, había concedido autorización formal para el funcionamiento de esa kermesse en mérito de su carácter eminentemente benéfico, y más que todo, a que en manera alguna se atentaba contra la moral y las buenas costumbres.

No obstante este reclamo, la comisión de Fomento (tres de sus miembros) en una última nota, reafirman su derecho a esa ilegalidad, manifestando "que ella ha sido tomada de acuerdo a los derechos de todo gobierno de velar por sus sanos principios"...

Peregrino criterio el de esos señores ediles, que tienen de la ley un concepto tan acomodaticio y que marcha parejo con sus afinidades e intereses políticos, sin considerar para nada el agravio que con ese proceder se infringe a la sociedad de Santo Tomé, en su institución deportiva más destacada.

Como colorario de esa resolución, hay una de sentido común e ilegal, la Comuna dispuso la clausura de la kermesse, hecho este que motivara la protesta de las autoridades del Club "Unión" por intermedio de su Presidente y ante el Juez de Paz de la localidad, el que al decir de nuestros solicitantes, intervino y participó en las decisiones de la Comuna...

El atropello, pues no de otra manera cabe calificarse la medida de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, con excepción de dos de sus miembros que votaron en desidencia, da la medida del grado de capacidad y autoridad de las personas a quienes están confiados los destinos de esa Villa, que no tiene por que soportar los desmanes de los que prohijados por cierta influencia política bien conocida (influencia de todo tiempo) pretenden hacer de ella, lo que en un país conquistado...

LA COMISION DE FOMENTO DE CALCHAQUI

Informe presentado al Ministerio

Ha regresado ayer de Calchaquí e[l] comisionado a aquella comisión d[e] Fomento señor Ayala. Ha presentad[o] un informe al Ministerio de Instruc[ción] Pública dando cuenta del est[a]do en que encontró la comuna. A raí[z] de ello se ha dispuesto que continú[e] al frente de la referida Comisión d[e] Fomento para lo cual partirá hoy.

Las Notas Van y Vienen Pero los Tanques de Petroleo Continúan en el Mismo Lugar



Vista panorámica de las inpertérritas instalaciones de la Anglo Mexican Petroleum Co. ¡No hay quién pueda contra éllas!... Desde el Gobernador hasta el Administrador de la Aduana, pasando por el Ministro de Hacienda y el Director del Puerto, todos han opinado que los tanques son un peligro. Pero la santabárbara santafecina, sigue ahí.

ALGUIEN SE OPONE A SU TRASLADO

Plantearemos ahora un nuevo cuestión, continuando en nuestra campaña contra la ubicación criminal de los tanques de petróleo levantados en la zona del Puerto.

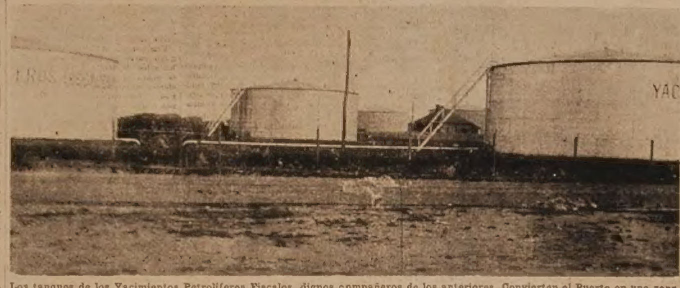
Es notorio que las primas de todos los seguros varían según la calidad de los riesgos a que están expuestos los asegurados. En el caso presente, no queremos recordar a las compañías aseguradoras, que el Puerto de Santa Fe, no se encuentra en las condiciones en que lo estaba cuando fueron realizadas la mayor parte de las operaciones de seguro existentes entre las casas establecidas en el Puerto y las compañías de la referencia anterior.

En efecto: los tanques son un fenómeno posterior a la contratación de muchos seguros. Y no son pocas las compañías aseguradoras, que lo ignoran, como lo ignoran también las compañías aseguradoras de buques que tocan en nuestro Puerto.

¿Existe o no un peligro con la santabárbara que tenemos en el puerto?. Lo asegura el informe técnico de la comisión de ingenieros designada al respecto, lo asegura la Dirección del Puerto que ha pedido su traslado, lo asegura el Ministro de Hacienda que ha protestado públicamente contra "la barbaridad", lo asegura el Administrador de la Aduana, quien durante el incendio habido en los galpones de Rider nos dijo algo al respecto, lo afirma el Jefe del Cuerpo de Bomberos y lo afirmamos nosotros, que iniciamos esta campaña y que la continuaremos hasta obtener el traslado de los tanques.

Pero, mientras tanto, el peligro permanece allí. ¿Qué dicen a ello las compañías aseguradoras?

Creemos nosotros que se está lesionando, pues se juega con ellos y se los expone a un desastre, los intereses de empresas mucho más serias y dignas que las que mantienen una situación de peligro por intereses o por bajas ambiciones.



Los tanques de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dignos compañeros de los anteriores. Convierten el Puerto en una zona de peligro, pero no hay argumento ni razón que pueda vencer las influencias que se oponen a su traslado.



Una vista del frente de la planta de almacenaje de la Anglo Mexican Petroleum Co. En su interior, hay combustible suficiente para incendiar toda la ciudad.

EL GOBIERNO DEBE ABONAR LAS SUBVENCIONES A LOS HOSPIT.

Ocurre algo que no se explica y perjudica

El atraso con que el Poder Ejecutivo abona las subvenciones a los Hospitales de Caridad de la provincia no tiene explicación. Esa tardanza no deja de causar perjuicios al desenvolvimiento de establecimientos que en lejanos puntos llenan una alta misión, realizan una obra digna de apoyo. No se crea que exajeramos. El gobierno adeuda al Hospital de Caridad de Villa Ocampo $ 2.400 en concepto de subvención. La comisión administradora del Hospital ha realizado numerosas gestiones sin poder obtener el pago. Corre el peligro de clausurarse si no se le ayuda como se hacía bajo otros gobiernos. Y no olvidemos que las partidas destinadas a subvenciones para Hospitales figuran en el presupuesto. ¿Porqué entonces no se liquidan, no se abona con puntualidad? No olvidemos que esto que ocurre con el Hospital de Caridad de Villa Ocampo se repite con otros. Es necesario, por que es justo, se tenga presente que los Hospitales, principalmente los del Norte de Santa Fe hacen un gran bien. Daremos un solo dato acerca del movimiento registrado en el de Villa Ocampo, localidad esta del departamento General Obligado. Durante el año 1929 el número de enfermos internados en el hospital fué de 13 de los cuales, sólo fallecieron cinco. Por gastos de curaciones se invirtió $ 3605.90.

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

No hay razón alguna para que esté tan cara la carne

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la carestía de los artículos alimenticios. Hoy, al volver sobre el tema, y haciéndonos eco de las quejas de los obreros. Solo nos vamos a referir a la carne, indispensable en todo hogar. En esta capital, pese a todo lo que en contrario pueda decirse, está cara, muy cara. No hay razón que lo justifique. El kilo de carne elegida cuesta 60 centavos, superior vale de $ 0.70 a $ 0.80 centavos el kilo. Habría que preguntar lo que cuesta al abastecedor un animal y se llegará a la conclusión de que nos quedamos cortos al decir que la carne está carísima. Y eso no solo ocurre en esta ciudad sino en los apartados pueblos de la campaña.

Estamos en condiciones de decir que ha sufrido un nuevo aumento el artículo que nos ocupa. En la actualidad se vende a $ 0.70 centavos el kilo de carne en la mayoría de las colonias. Dicen los colonos y los trabajadores — y dicen bien — que se ha hecho una mercadería de lujo. Es conveniente que por quien corresponda se adopten las providencias del caso para evitar los abusos que se vienen cometiendo. Y al escribir estas líneas no llevan otro propósito que defender a la clase humilde, la más golpeada por los contratiempos. El día que se obtenga una rebaja en todos los artículos alimenticios se habrá dado un gran paso. EL ORDEN, diario del pueblo bregará constantemente para obtenerlo.

RESOLUCIONES DEL M. DE GOBIERNO

ESTATUTOS APROBADOS

Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad Club Atlético Huracán, con asiento en la localidad de San Javier, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad Asociación de entrainers y Jockeys del Hipódromo Independencia con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima Industria lechera con asiento en la localidad de Felicia, departamento Las Colonias, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Se reconoce a favor de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado la suma de 19.22 pesos importe del exceso que ha tenido durante el mes de octubre de 1929, sobre la partida de eventuales.

—Se reconoce a favor de la imprenta de la provincia, la suma de 266.50 pesos importe de trabajos efectuados al Ministerio de Gobierno.

—Se reconoce a favor del señor Werner Waldeshuel, la suma de pesos 250 en concepto de honorarios, regulados por su intervención como perito balístico, nombrado de oficio en el sumario a "Cosme Churruca y Salvador Palacios por homicidio de Felipe Ciccale".

—Se reconoce a favor del señor Werner Waldeshuel, la suma de 500 pesos en concepto de honorarios, regulados por su intervención como perito pirotécnico, nombrado de oficio en la causa caratulada "José o Domingo Romano, por infracción al art. 196 del Código Penal".

—Se reconoce a favor del señor Werner Waldeshuel, la suma de 250 pesos en concepto de honorarios, regulados por su intervención como perito balístico, nombrado de oficio en la causa caratulada "N. N. Infracción al art. 196 y lesiones a Manuela Toledo y otros".

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Mucha actividad hubo durante la mañana del día de ayer en la Casa de Gobierno concurriendo el señor gobernador doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros. El gobernador recibió, entre otros, a los señores: Santiago Toretta, Orlando Lavagnino, Jefe de Policía, señor Sañudo, secretario de la Jefatura señor Abad, Jefe del Archivo de los Tribunales y a varios funcionarios.

OBISPADO

RESOLUCIONES VARIAS

En el Obispado se nos informó que: Se extendió título de confesor de la Correccional al Rdo. Padre Gregorio Erre del Carmen.

Se concedió autorización al cura de San Jerónimo Norte, Pablo Strattan para ausentarse de la parroquia durante un mes.

LAS COMISIONES DE FOMENTO

Quedaron en posesión de sus cargos los nuevos titulares

Se reciben informaciones relacionadas con las elecciones realizadas últimamente para renovación de las comisiones de fomento en la provincia. Los nuevos titulares han quedado ya en posesión de sus cargos. La de colonia Irigoyen quedó formada así: Presidente Domingo Bonifatti; vice Benito Yema; tesorero Jerónimo Manceschini; vocales: José Perezzi y Angel Lacerino; suplentes: Miguel Brovetta, Miguel Profumo, Jerónimo Ina y Defendio Jidocci, contralores Guillermo Ballero, Daniel Lamberti, Pedro Lombardo y secretario Antonio Carnevali. La de Juliá no se ha quedado constituída totalmente porque han hecho renuncia los señores José Coraya, Jaime Baldomero, Luis Feligio y Domingo Perevre, titular el primero y suplentes los últimos. Sólo se recibieron los titulares José Battaglia, Carlos Maldena y los contralores Luis Micioni y Mariano Tallaré.

La de Clarke quedó constituida así: Presidente Agustín Pape, vice Sebastián Fasano y tesorero Roque Gonia.

En Villa Cañás ha quedado constituída una comisión administradora de la comuna. La preside el doctor José Acuña, quien, con la cooperación de los señores Francisco Zilinio y Luis Gorostecui anuncia que hará obra.

En otras localidades, de diversos departamentos, han quedado constituídas las nuevas comisiones de fomento.